REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

INFORME DE SUPERVISION

OFICINA DE GESTION CONTRACTUAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
	ANGELA MARCELA GONZÁLEZ CALDERÓN	
DICIEMBRE 30 DE 2025	DIRECTORA OPERATIVA DE DEPORTES Y RECREACIÓN	3233278835

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION

	Nombre: NA	
	Cargo: NA	N/A

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
JOSE ULDEMIR OLARTE GUERRA	1.019.017.951

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato C.P.S. Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
X	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025	CPSAG-260-2025
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
9/15/2025	3 MESES 15 DIAS	N/A

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE BALONCESTO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
12/15/2025	12/29/2025	04

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1.Guiar y orientar proceso técnico y pedagógico en Baloncesto, en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas curriculares, entregados por la Dirección de Deportes.	se realiza anexo fotografico
2.Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Accion Comuncal, Instituciones Educativas, Personas en Situacion de Discapacidad, Poblacion diversa y demás comunicades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido por la supervisión.	N/A
3.Garantizar la participación de un mínimo de cincuenta y cinco (55) integrantes en la escuela durante la vigencia del contrato, con registro y seguimiento semanal de su asistencia.	se realiza anexo fotografico
4.Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos. Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de practica no pueden ser acumulables en el mismo día. Adicional se deben desarrollar 2 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además e establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes para un total de 16 horas semanales de trabajo.	se realiza anexo fotografico
5.Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de mes, al respectivo supervisor, describiendo objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido.	se realiza anexo fotografico
6.Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular.	se realiza anexo fotografico
7.Programar una jornada mensual de limpieza de las instalaciones deportivas, para el desarrollo de las actividades.	se realiza anexo fotografico
8.Programar, desarrollar la realización de al menos un festival semestral de la disciplina del Deporte Formativo.	se realiza anexo fotografico
9.Brindar apoyo a los programas municipales, como la U.A.I.G. y el cuidado de los adultos mayores, en el fortalecimiento de sus actividades físicas y recreativas, de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor.	se realiza anexo fotografico
10.Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e indeportes, coordinado con la supervisión.	se realiza anexo fotografico
11.Estructurar, entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	se realiza anexo fotografico
12.Presentar un informe final al término del contrato, detallando todas las actividades realizadas y los resultados obtenidos, así como proporcionar recomendaciones pertinentes.	N/A
13.Responder por el inventario asignado y velar por el buen uso de los elementos deportivos.	se realiza anexo fotografico
14.Elaborar el reglamento interno de la escuela que contenga la aplicación de valores, así mismo el reglamento base de la modalidad deportiva en la que se practique.	se realiza anexo fotografico
15.Apoyo logistico en cualquier actividad de orden deportivo y social que realice el municipio en el área rural y urbana.	se realiza anexo fotografico
16.Acatar las instrucciones adicionales impartidas por el supervisor del contrato, siempre que estén relacionadas con la naturaleza del mismo y sean necesarias para el servicio.	se realiza anexo fotografico

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002, segun certificación adjunta

Firma del supervisor
ANGELA MARCELA GONZÁLEZ CALDERÓN
DIRECTORA OPERATIVA DE DEPORTES Y RECREACIÓN